

DIARIO

DE AVISOS



DE REUS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

FUNDADO EN 1859

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones

Número suelto: 5 céntimos

Subasta. Tendrá lugar el dia 16 del corriente mes de Agosto á las once de su mañana en el despacho del Notario de Tarragona Don Simón Gramunt, San Agustín 19 principal, de dos heredades procedentes de la testamentaria del señor Marqués de Tamarit, denominadas «Mas de Marqués» y «Mas de Cuart» situadas respectivamente en los términos municipales de Reus y Pobla de Matumet.

El pliego de condiciones se halla en poder de dicho Notario y estará de manifiesto todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

LAS TROPAS DE FILIPINAS.

En los círculos militares se discute sobre la situación en que quedarán las tropas que hay en Filipinas al hacerse la paz, si los norteamericanos ocupan temporalmente Manila, según una de las condiciones estipuladas.

Respecto a las fuerzas que tenemos en las Visayas, Mindanao y otras islas, no hay duda ninguna; permanecerán en sus guarniciones. Pero las de Manila, qué harán? Se trasladarán a las Visayas? Regresarán a la Península? Pasarán a otro punto de Luzón? Permanecerán en la misma Manila junto a los yankees?

Porque como no habrán capitulado, no se puede pensar en desarmarlos. Además, hay que contar con lo que hagan los insurrectos. Si estos no se avienen al armisticio y siguen atacando a Manila, qué harán nuestros soldados? Y los mismos norteamericanos, qué harán?

Un periódico inglés dijo hace pocos días que tal vez llegue el caso singular de que allí se hayan de batir juntos españoles y «yankees» contra Aguinaldo y su gente. Todo podría ser.

También preocupa lo que pueda suceder en Cuba si los insurrectos, desentendiéndose del armisticio y de las negociaciones para la paz, siguen atacando a los destacamentos españoles, interfiere no verifican éstos la evacuación.

Ahora mismo, dicen algunos telegramas que Calixto García está atacando al general Luque en Holguín.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—La Asunción de Nuestra Señora.

Parroquia de San Francisco.

Hoy, lunes, a las 4 y media de la tarde se dará principio al Octavario de la Asunción de la Virgen, que en los demás días de la semana se celebrará a las 7 y cuarto de la tarde.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Joaquín, padre de Ntra. Sra.

CRÓNICA

LOCAL Y GENERAL

Firmado el protocolo de paz y estremada la censura impuesta á la prensa periódica por el gobierno paternal del señor Sagasta, resultaría tarea inútil entrar en discusión acerca la forma con que aquella se ha llevado á efecto, para los que, como nosotros, estimamos la conveniencia de la paz, por las causas que repetidamente tenemos apuntadas.

Del mismo modo que no hay mal que

cien años dure, tampoco ha de durarlos el gobierno que rige los destinos del país, y en su consecuencia acabará el martirologio que á la prensa conservadora amante del orden y defensora leal del Trono, impone como á los demás, el ilustre jefe del partido fusionista, de quien nos separan diferencias grandísimas.

Dejémosle que termine la obra inaugurada por el inolvidable Moret en Zaragoza: dejémosle en paz completa, que tiempo ha de quedar para juzgar de sus palabras y de sus acciones.

* * * Ha llegado á Tarragona el nuevo juez de primera instancia e instrucción de dicha ciudad don Enrique Hidalgo.

* * * Hoy es uno de los días en que se trasladan al campo la mayoría de estos vecinos.

Conviene por tanto que los agentes de la autoridad extremen la vigilancia á fin de impedir la realización de ratas que pudiesen tramar los aficionados á lo ageno.

* * * Ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de la provincia de Málaga, el oficial segundo electo de la Administración de Tarragona don José Mata Navarro.

* * * Probablemente debutará en el «Centro de Lectura», el próximo domingo, la banda de guitarras, bandurrias y landas, recientemente creada.

* * * En las golas del Ebro ha aparecido el cadáver de uno de los pescadores que naufragaron en el puerto del Fangar en la semana última.

La Compañía Reusense de Tranvías desde hoy, 16 del corriente, suministrará el tren número 38 que sale de Reus á las 7'48 de la noche y el número 41 que sale de Salou á las 8'41 de la misma. También el número 39 que sale de Salou á las 7'49 parará en la estación de Reus y no tendrá enlace con el tranvía.

* * * El recaudador auxiliar de la Agencia ejecutiva de fondos provinciales, don José Soler, recorrerá los pueblos del partido de Falset desde hoy al 31 del corriente.

* * * Los astrónomos tienen anuncia da para mañana una lluvia de estrellas brillantes.

* * * Ha fallecido repentinamente en Guadalajara la viuda del general Campana, gobernador militar que fué de esta provincia.

D. E. P.

* * * Hoy termina el periodo de veda para la caza.

* * * A pesar de que mañana es el día inaugural para dedicarse á la diversión cinegética, son muchos ya los que lo anticipan en este día.

* * * Un modesto industrial de Santander, don Valentín Fernández Berrocal, ha obtenido recientemente privilegio de invención por unos flotadores, á los cuales dá el inventor dos aplicaciones: para extraer toda clase de cuerpos de cualquier volumen ó peso que sean sumergidos en el mar, y para hacer completamente insumergibles á los buques, por graves que sean las averías sufridas.

* * * Mañana no aparecerá nuestra edición, á fin de que el personal de Redacción e Imprenta, pueda disfrutar de la festividad del día.

* * * Procedentes del extranjero fueron despachados en las Aduanas de la Península, é islas Baleares durante el mes de julio último, dos cargamentos

de trigo, con 62.080 kilogramos, de los cuales correspondió uno á Barcelona con 39.520 kilogramos de dicho cereal.

Despacháronse asimismo tres cargamentos con 29.841 kilogramos de cevada y uno de centeno con 538.104 kilogramos destinado á dicha plaza, y 24 cargamentos con 2.420.420 kilogramos de maíz, de cuyos cargamentos correspondieron á Barcelona tres con 130.026 kilogramos.

* * * Por orden del ministro de la Guerra, se ha suspendido el ingreso en el castillo de Montjuich de los deportados cubanos que procedentes de Bilbao se dirigían á Barcelona en conducción ordinaria.

* * * La Compañía Transatlántica francesa ha recibido noticias de su agente en New-York de haber quedado en libertad los pasajeros y el vapor «Olinde Rodríguez».

* * * Con referencia al formidable incendio ocurrido en Barcelona, de cuyo hecho tienen cuenta detallada nuestros lectores, añade ayer lo siguiente un colega barcelonés:

Desde que el incendio del almacén de drogas de los señores Hijos de A. Busquets y Dorán pareció dominado casi por completo, quedó de guardia un retén de bomberos que trabajó incansablemente en la extinción del resollo que quedaba de aquella gran hoguera. Alcanzó el alcance de la catástrofe, que en la parte material fué completa. De la espaciosa tienda de despacho público sólo quedan las paredes calcinadas, los montantes de los armarios que caían á la más leve presión de la mano, los hierros de la barandilla que rodeaba los alios de la tienda retorcido como si fueran cuerdas negruzcas, y por el suelo, en medio de un gran lago de agua, los restos de productos químicos, drogas y otras sustancias. Todo el riquísimo surtido de objetos de fotografía, los frascos de perfumería y los numerosos estantes de drogas finas quedaron reducidos á cenizas.

Todo el material hacinado en los depósitos, los libros del despacho y el maderamen de todas las secciones fué pasto de las llamas quedando solamente montones de escombros.

Algunas horas más tarde de sofocar el fuego, derrumbóse parte del techo del almacén, correspondiente á las habitaciones del centro del piso principal, causando gran estrépito.

La casa situada frente á la puerta de la droguería tiene quemados los marcos de las puertas y los hierros de los balcones de los primeros pisos.

Ayer por la mañana fué retirado el caballo que murió abrasado y algunas gallinas que corrieron igual suerte.

Durante toda la tarde y parte de la noche de ayer los bomberos estuvieron trabajando y reconociendo la estabilidad del edificio, que por fortuna no ofrece peligro alguno, si bien dos de las columnas de hierro del despacho tendrán que ser sustituidos por otras nuevas, pues sufrieron mucho durante el tiempo que duró el siniestro.

El dependiente que había desaparecido á raíz del suceso presentóse ayer, desvaneciendo los temores que su suerte había hecho concebir. Los heridos continúan mejorando.

El almacén estaba asegurado por la sociedad «La Catalana» y el edificio, propiedad asimismo de los señores Busquets, lo estaba por «La Mútua».

Parece que el valor de las pérdidas materiales asciende á unas 250.000 pesetas.

Esta madrugada continuaba la guardia un retén de bomberos.

* * * Sol y Sombra.—Notable é interesante es el núm. 70 de este popular semanario taurino ilustrado, que verá la luz el jueves 18 del actual; contiene el siguiente

SUMARIO

Texto.—Madrid: «Novillada celebrada el 14 del actual», por Don Hermógenes.—Santander: «Corridas de toros verificadas los días 25 y 31 de Julio», por A. Ch.—«La Virgen de Agosto», por Carlos L. Olmedo.—Valencia: «Novillada efectuada el 31 de Julio», por Luis.—«Lagartijo y la campana», por Pedro Tejera.—«Estafeta taurina».

Grabados.—Último retrato del matador de toros Rafael Bejarano («Torero»).—Santander: Instantáneas de las corridas efectuadas los días 25 y 31 de Julio.—Valencia: Instantáneas de la novillada celebrada el 31 de Julio.

* * * Pelletier obtuvo el premio Montyon por su Quinina, que es el mayor descubrimiento del siglo, y es soberana contra neuralgias, calenturas, influencias, reumatismo. Se halla el alcance de todos, gracias á la creación de pequeñas «Cápsulas» que llevan el nombre «Pelletier».

Un agente terapéutico de primer orden
(Desconfiar de las imitaciones.)

Grocia 24 abril 1886.

En diversas ocasiones que he administrado la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofisitos de cal y de sosa en enfermos «inberculosos» y en diversos estados de pobreza orgánica, he observado magníficos resultados. Su buena composición es inalterable, su sabor y olor no ingratos como los de aceite de bacalao simple, hacen de la citada «Emulsión Scott» un agente terapéutico de primer orden.

DR. JOSE RIBOT.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del dia 13

Vapor noruego Sulitjelma, de Bergen y Málaga, con bacalao, lo despachan los Sres. Boada Hermanos.

NOTA.—El vapor Cabo Espartel, que llegó á este puerto, procedente del de Marsella, condujo 323.774 kilogramos de trigo para los Sres. Mangrané & hijos de Guix.

Despachadas

Vapor Correo de Cartagena, para Ceite, con vino.

Vapor Sulitjelma, para Barcelona, con tránsito.

Bergantín goleta Adelie, para Civitavecchia, en lastre.

Correo de Madrid

DEL 13 DE AGOSTO

EL PROTOCOLO (1)

En el ministerio de Estado se nos ha facilitado á última hora el protocolo firmado en Washington para los preli-

(1) Aun cuando lo conocen por extracto telegráfico nuestros lectores, creemos de interés darlo á conocer íntegramente. (N. de la R.)

minares de paz y que ha producido en seguida la suspensión de hostilidades.

Dice así este importante documento:

SS. EE. M. Cambon, embajador extraordinario plenipotenciario de la república francesa en Washington, y Mr. William R. Day, secretario de los Estados Unidos, habiendo recibido respectivamente al efecto plenos poderes del gobierno de España y del gobierno de los Estados Unidos, han formulado y firmado los artículos siguientes, que precisan los términos en que ambos gobiernos se han puesto de acuerdo relativamente á las cuestiones abajo designadas, que tienen por objeto el establecimiento de la paz entre los dos países, á saber:

Artículo 1.^o España renunciará á toda pretensión á su soberanía y á todos sus derechos sobre la isla de Cuba.

Art. 2.^o España cederá á los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y demás islas que actualmente se encuentran bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales, así como una isla en el archipiélago de los Ladrones, que será escogida por los Estados Unidos.

Art. 3.^o Los Estados Unidos ocuparán y conservarán la ciudad, la bahía y el puerto de Manila en espera á la conclusión de un tratado de paz que deberá determinar la intervención «(con-)

filipinas».

Art. 4.^o España evacuará inmediatamente Cuba, Puerto Rico y las demás islas que se encuentran actualmente bajo la soberanía de España en las Indias occidentales.

Con este objeto, cada uno de los dos gobiernos nombrará una comisión en los diez días que siguierten á la firma de este protocolo, y los comisarios así nombrados deberán, á los treinta días que siguierten á la firma de este protocolo, encontrarse en la Habana á fin de convenir y ejecutar los detalles de la evacuación ya mencionada de Cuba y de las islas españolas adyacentes, y cada uno de los dos gobiernos nombrará igualmente en los diez días siguientes al de la firma de este protocolo en contra en San Juan de Puerto Rico, á fin de convenir y ejecutar los detalles de la evacuación antes mencionada y de las demás islas que se encuentran actualmente bajo la soberanía de España en las Indias occidentales.

Art. 5.^o España y los Estados Unidos nombrarán para tratar de la paz cinco comisarios á lo más por cada país. Los comisarios así nombrados deberán encontrarse en París el 1.^o de octubre de 1898 lo más tarde y proceder á la negociación y conclusión de un tratado de paz.

Este tratado quedará sujeto á ratificación con arreglo á las formas constitucionales de ambos países.

Art. 6.^o Una vez terminado y firmado este protocolo, deberán suspenderse las hostilidades en los dos países.

Al efecto se deberán dar órdenes por cada uno de los dos gobiernos á los jefes de sus fuerzas de mar y tierra tan pronto como sea posible.

Hecho en Washington por duplicado en francés é inglés, por los infrascritos que ponen al pie su firma y sello á 12 de agosto de 1898.—Cambon.—Day.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

